

D. José María Pardeiro Martín, mayor de edad, con D.N.I. 01175827K, en representación de la empresa AQUATIC INGENIERA Y PROYECTOS, S.L. con CIF B87451183, como empresa adjudicataria del expediente **257/2024** para al **Contratación anticipada de las obras de renovación de instalaciones de filtración de la piscina municipal de Puigdelfí** publicado por el Ayuntamiento de Perafort.

DECLARA

Que nos vemos en la obligación de **rechazar la adjudicación** del citado expediente, debido a que a la fecha de dicha adjudicación no disponemos de los recursos personales necesarios que nos permitan ejecutar la obra en tiempo y forma, requerido en el contrato.

No queriendo generar perjuicio alguno a la Administración, obrando así de buena fé.

Rogamos disculpen las molestias ocasionadas con nuestra decisión y quedamos a su disposición para cualquier trámite adicional que fuera necesario para que puedan continuar con la gestión del expediente.

Y para que así conste firma la presente en Bellvei, a 8 de mayo de 2024.

Fdo: José María Pardeiro Martín.

ATT. ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE PERAFORT